

Quito, 3 de julio de 2014



Señores  
**Superintendencia de Compañías**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Tatiana Espinosa Gonsáles, en mi calidad de Gerente General y por tal representante legal de la compañía RADUGAFLOWERS S.A. con Expediente 175796 y RUC 1792485231001, por medio de la presente autorizo a la señorita Andrea Isabela Izquierdo Tacuri con cédula de ciudadanía No. 0103909941 y/o a la señorita María Sol Sevilla Villagómez con cédula de ciudadanía No. 1715498927 para que realice el trámite correspondiente a la actualización de la información de la compañía que represento en la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

  
Tatiana Espinosa Gonsáles  
C.I. 1712276516

15 AGO. 2014

# NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



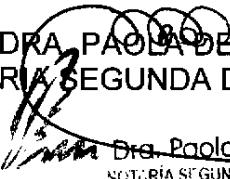
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ante mi Doctora PAOLA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, comparece; la señora TATIANA ESPINOSA GONSÁLES, en calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la compañía RADUGAFLOWERS S.A., mayor de edad, legalmente capaz, portadora de la cédula de identidad número 1712276516. Con juramento declara que la firma y rubrica que aparece del documento de autorización precedente es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados y como tal la reconoce.- Para constancia firma con la suscrita Notaria que da fe, de conformidad con el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento sobre cuyo texto no asume ninguna responsabilidad esta Notaria.-

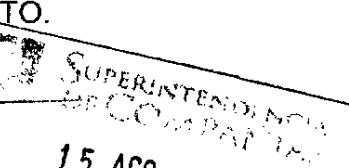
Se archiva copia.

  
SRA. TATIANA ESPINOSA GONSÁLES

C.I.: 1712276516

DRA. PAOLA DELGADO LOOR.  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO.

  
Dra. Paola Delgado Loor  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

  
15 AGO. 2014  
SUPERINTENDENCIA DEL COMERCIO  
RECEPCIONADO  
OPERACIONES  
Oficina